

**Asistentes:**

**Director**

Manuel Cañas Ramírez

**Secretario**

Luis M. Fernández de Ahumada

**Designados por el Director**

Alma L. Albuje Brotons

Ana Belén Ariza Villaverde

Joost van Duijn

Juan Garrido Jurado

Guillermo Guerrero Vacas

Francisco Ramón Lara Raya

Isabel María Moreno García

Fernando Peci López

Fabiano Tavares Pinto

María Amalia Trillo Holgado

**Prof. con vinculación permanente**

Antonio Araúzo Azofra

Martín Calero Lara

Eduardo Cañete Carmona

Ángel Carmona Poyato

Antonio J. Cubero Atienza

José M<sup>a</sup> Flores Arias

María Isabel López Martínez

Carlos Diego Moreno Moreno

Francisco Javier Quiles Latorre

Isabel P. Santiago Chiquero

Marta Varo Martínez

Amelia Zafra Gómez

**Prof. sin vinculación permanente**

Juan Carlos Gámez Granados

Andrés Gersnoviez Milla

Cristina Martínez Ruedas

María del Carmen Peces Prieto

**Personal Administración y Servicios**

Rosa M. Relaño Luna

María del Carmen Rincón Andújar

**Estudiantes**

Jesús Escribano Serena

Javier Juan Blanco

Irene Mérida Córdoba

José Miguel Ríder Ramos

**Invitados**

Miguel González Redondo

José Luis Olivares Olmedilla

**Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Escuela (nº 6/2022) celebrada el día 2 de diciembre de 2022, en la Sala de Juntas José Agüera Soriano del Campus Universitario de Rabanales.**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 2 de diciembre de 2022, se reúnen los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 28 de noviembre de 2022.

1. Constitución de la Junta de Escuela.
2. Discusión y aprobación, si procede, de Propuesta de creación de comisiones delegadas de Junta de Escuela.
3. Discusión y aprobación, si procede, de Propuestas de premio extraordinario de Grado del curso 2021/22.
4. Discusión y aprobación, si procede, de Tribunal para la revisión de TFG del Grado Ing. Eléctrica.
5. Discusión y aprobación, si procede, de Comisión para la revisión de solicitudes de tema de TFG del Grado Ing. Informática

Excusan su ausencia: Matías Liñán Reyes, María Luque Rodríguez, Ana Jiménez Sánchez, Rosa María Luna Gómez, Antonio Venzalá Serrano y Pablo Romero Carrillo.

**Punto 1. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE ESCUELA**

El Director de la EPSC da lectura al listado de miembros electos de Representantes a Junta de Escuela que fueron proclamados oficialmente por parte de la Presidencia de la Comisión Electoral de la Universidad de Córdoba tras el proceso electoral (grupos A, B, C y D; Anexos I y II). A continuación, se da lectura al listado de miembros de Junta de Escuela designados por el Director: Alma L. Albuje Brotons, Ana Belén Ariza Villaverde, Joost van Duijn, Juan Garrido Jurado, Guillermo Guerrero Vacas, Francisco Ramón Lara Raya, Isabel María Moreno García, Fernando Peci López, Fabiano Tavares Pinto y María Amalia Trillo Holgado. El director de la EPSC, Manuel Cañas Ramírez, y el secretario, Luis Manuel Fernández de Ahumada, son miembros natos según el Reglamento de la EPSC. Tras la lectura de todos sus miembros, se da por constituida la Junta de Escuela de la EPSC. El Director da la bienvenida a todos los miembros y les desea un fructífero trabajo.

**Punto 2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE CREACIÓN DE COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE ESCUELA**

El Secretario propone la creación de las comisiones de Asuntos Económicos, Reconocimiento y Transferencia, Docencia, Prácticas Externas, Relaciones Internacionales, Trabajo Fin de Grado (una por grado) y Trabajo Fin de Máster. De todas ellas, se detalla la composición, funciones, duración y régimen de funcionamiento (Anexo III). Se aprueba por asentimiento. Tras la aprobación de la propuesta, ésta se enviará a publicación en BOUCO. Se abrirá un periodo de presentación de candidaturas para que, en el caso de miembros por elección, se proceda a la votación en la próxima Junta de Escuela Ordinaria

**Punto 3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTAS DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE GRADO DEL CURSO 2021/22**

El Secretario presenta la propuesta de concesión de premios extraordinarios de Grado para el curso 21/22. Dicha propuesta se ha recibido por parte de Secretaría General y ha sido contrastada con los datos de la Secretaría de la Escuela. La propuesta se enviará a Rectorado para su aprobación en el próximo Consejo de Gobierno. Los estudiantes propuestos son:

- Grado Ing. Eléctrica (20 titulados, 1 premio): Rafael Trujillo León (8,22)
- Grado Ing. Electrónica Industrial (32 titulados, 1 premio): Juan Pablo Navas Morales (8,36)ç
- Grado Ing. Informática (71 titulados, 2 premios): Jorge Zafra Palma (8,54) y Carlos Freire Caballero (8,49). En el caso del segundo premiado ha habido un empate que se ha resuelto según el artículo 6 del Reglamento de Premios Extraordinarios de la EPSC, según el cual se estudian las medias de los estudiantes en las asignaturas obligatorias, básicas, optativas y TFG (en ese orden).
- Grado Ing. Mecánica (50 titulados, 1 premio): María Victoria Espejo Rodríguez (9,05).

Se aprueba la propuesta por asentimiento y ésta se enviará a Secretaría General para ser tratada en Consejo de Gobierno.

**Punto 4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE TRIBUNAL PARA LA REVISIÓN DE TFG DEL GRADO ING. ELÉCTRICA.**

El Secretario informa de que, tras la reclamación presentada por un estudiante de Ing. Eléctrica (Anexo IV) por su calificación en el TFG, debe nombrarse un tribunal que evaluará la misma. Este tribunal estaría formado por los profesores: David Bullejos Martín, José Luis Olivares Olmedilla y Antonio J. Cubero Atienza. Se aprueba por asentimiento.

**Punto 5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA**

El Secretario informa de que, tras la reclamación presentada por tres estudiantes del Grado de Ing. Informática (Anexo V) por la denegación de su solicitud de tema de TFG, se propone la formación de una comisión que revise dichas reclamaciones. Se establece un turno de intervenciones y, finalmente, se decide solicitar a un comité de expertos que elevará un informe a Junta de Escuela para que decida al respecto. El comité estará formado por los profesores: Antonio Araúzo Azofra, Ángel Carmona Poyato y Juan Antonio Romero del Castillo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:35horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

Prof. D. Manuel Cañas Ramírez

Director de la EPSC

Prof. Dr. D. Luis Manuel Fernández de Ahumada

Secretario de la EP

